OJUELOS DE XALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

EDICTO

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACION

OJUELOS DE JALISCO

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/158/25

PROMOVENTE: JUAN MANUEL LARA CÓRTEZ

ESPACIO A REGULARIZACIÓN: Predio urbano marcado con número 5, en 16 de septiembre, en el poblado de Ojuelos de jalisco, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

Ojuelos de Jalisco a los 18 días del mes de agosto del 2025, se autoriza dar a conocer el **INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION**, sobre el predio que se describe a continuación:

UBICACIÓN DEL PREDIO: ubicado en la calle 16 de septiembre con número 5, en el poblado de Matanzas, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

SUPERFICIE: 60.25 m². (Sesenta punto veinticinco metros cuadrados).
Con las siguientes medidas y colindancias de acuerdo a lo señalado en el plano:

Al Noreste: 12.05 m. con Manuel de Jesús Lara Ramírez.

Al Sureste: 5.00 m. con María de Jesús Cortez

Al Suroeste: 12.05 m. con Manuel López.

Al Noroeste: 5.00 m. con Calle 16 de septiembre.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario General del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, el 21 de agosto del 2025.

SECRETARIA GENERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OJUELOS DE JALISCO, JALISCO 2024-2027

DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027